

Junio 2010



Miembro de
FEAPS
ANDALUCÍA

prode@prode.es

www.prode.es

II Etapa N° 6



Entregado el I Premio de investigación social “Avanzando Juntos”

El pasado 18 de junio se entregó el I Premio “Avanzando Juntos”, en su modalidad de Investigación Social, que PRODE constituyó el año pasado en el marco de colaboración entre PRODE y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca (INICO) y que pretende contribuir a que exista una mayor comunicación entre el mundo de la investigación social y el mundo de la acción social logrando así el enriquecimiento mutuo de ambos.

El premio ha recaído sobre el trabajo “Plan de trabajo individualizado hacia resultados personales desde el centro educativo” guiado por M^a Isabel Calvo Álvarez y realizado por M^a Luisa Iglesias Sánchez, del centro concertado de educación especial Madre de la Esperanza, de Talavera de la Reina (Toledo), y fue entregado por el director general de PRODE, Blas García, y el director del INICO, Miguel Ángel Verdugo.



“Pesa las opiniones, no las cuentas”

Séneca

Al igual que cualquier otro proceso, la investigación es imprescindible para impulsar las políticas sociales más adecuadas en el desarrollo de una sociedad. Bajo esta premisa, debemos ser autocriticos analizando los vacíos existentes para adquirir el conocimiento necesario, ante los nuevos retos que, día a día, nos exige la sociedad cambiante en la que nos movemos.

Resulta halagador pensar que, para investigadores sociales y políticos, es un deseo el cambio social que permita mayor igualdad entre aquellos sectores de sociedad más vulnerables. Son manifiestas las reformas permanentes en la historia de la acción social (nos remontamos a más de 200 años) que han venido impulsadas por la investigación generadora de políticas sociales transformadoras. Podemos señalar, a modo de ejemplo, los trabajos de John Howard, publicados en 1789, sobre el estado de las cárceles en Inglaterra y Gales, que contribuyó a la reforma del sistema de prisiones en Inglaterra.

A nivel internacional, en los últimos tiempos, los estudios indican que durante los años '70 y '80 la aplicación de la investigación social conoció un auge importante; sin embargo, a finales de los años '90 se produjo una disminución en la atención prestada a esta necesidad. Esta realidad reductora de los estudios sobre la relación entre la investigación social y las políticas contrastaba con la necesidad de crear nuevos marcos teóricos para la investigación en ciencias sociales, y nuevas bases para los modelos de aplicación de investigaciones cuyo objetivo consistiera en potenciar la eficacia de las políticas que pudieran responder a los problemas sociales, como la pobreza y las desigualdades, los programas de bienestar social, el envejecimiento de la población, la carencia de posibilidades de acceso a la vivienda y la escasez de empleo.

En referencia a nuestro país, y en concreto en políticas de bienestar social, los últimos años han venido acompañados de políticas sociales de suma importancia, como la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las

personas en situación de dependencia, que han permitido hacer un derecho subjetivo el acceso a determinados servicios o prestaciones económicas, si bien, es imprescindible el acompañamiento de la misma por la más exigente investigación social que permita profundizar sin reparos en la realidad de su desarrollo.

Si malos son los tiempos en que vivimos, y haciendo alusión al término de investigación social como el proceso que permite estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a los efectos de aplicar los conocimientos con finalidades prácticas, es en estos momentos cuando se debe de aplicar mayormente este concepto para ser eficientes en el desarrollo de políticas sociales.

Y no debemos de caer en el craso error de pensar que esta competencia es exclusiva de unos u otros, pues incide en muchos grupos de interés legitimados para trabajar intensamente por ello: poderes públicos, movimientos de acción social, universidades, centros educativos, empresariado, etc.



hablando con...

Mª Luisa Iglesias Sánchez

¿Qué te ha parecido la convocatoria del I Premio “Avanzando Juntos” en su modalidad de Investigación Social?

Un avance importante, ya que es una oportunidad para unir la investigación con la práctica real y, por otro lado, un reconocimiento al trabajo y esfuerzo de profesionales e instituciones que están en el buen camino.

¿De qué forma estima que incide la investigación en la acción social?

Creo que, para aplicarla de forma concreta, es bajo el nivel de incidencia. Ojalá no se quedara sólo en la investigación, sino que hubiera recursos para que las universidades e instituciones siguieran colaborando en el desarrollo de todos estos proyectos.

¿Qué deficiencias observa mayormente en el ámbito de la investigación social en nuestro país?

Que es muy escasa; se debería ampliar fomentando nuevas iniciativas y apoyándolas con recursos.

¿Desea decir algo a nuestros lectores?

Agradezco mucho su iniciativa, ya que es muy importante y un primer paso para el fomento de la investigación social. Les animo a que sigan adelante.

Vacaciones de verano, una inmejorable oportunidad de ocio y de desarrollo.

Un año más, PRODE ha organizado a través del Servicio de Ocio, entre el 14 y el 29 de junio, las tradicionales vacaciones de verano del que se han beneficiado 48 usuarios de diferentes servicios residenciales. El lugar elegido para pasar este período vacacional ha vuelto a ser la localidad murciana de San Pedro del Pinatar, a orillas del Mar Menor, cuyo entorno ofrece una amplia gama de oportunidades lúdicas y recreativas y, sobre todo, unas magníficas condiciones para el baño. Hablar de los beneficios que aportan actividades de ocio, como las vacaciones, a las personas con discapacidad intelectual, remite obligadamente a pensar en los beneficios que el ocio aporta a cualquier persona.

En la vida de las personas con discapacidad el ocio debe ser un espacio enfocado a su desarrollo personal y a su integración en el entorno social, ya que es en ese medio donde cada persona encuentra todas las posibilidades de diversión ofrecidas a todos los ciudadanos.



Usuarios de vacaciones en el Mar Menor

Prestando más apoyos

Es ley de vida que, con la edad, las personas vamos necesitando mayores necesidades de apoyo para hacer una vida digna con acceso a todo aquello que nos permita gozar de bienestar.

Como consecuencia de esta realidad, muchas personas usuarias de viviendas tuteladas y residencia de adultos demandan ese incremento de apoyos, lo que ha llevado a PRODE a afrontar una ampliación de su residencia para personas con mayores necesidades de apoyo de 22 a 43 plazas, proyecto que ya está en marcha y que en breves meses quedará concluido.

Fiesta de fin de curso del Servicio de Educación

El pasado 19 de junio se clausuró el curso escolar 2009-2010 en PRODE, con una fiesta a la que se invitó a todas las familias clientes del Servicio de Atención Temprana y de Educación.

Profesionales, voluntarios y familias compartieron, como cada año, un rato de espaciamiento mientras los niños se divertían en un castillo hinchable y con diferentes juegos dirigidos por dos animadoras.

Jornadas de Familias

Con el lema "Ocio Inclusivo", se han celebrado este año las III Jornadas Comarcales de Familias de PRODE, para las que se ha contado con la presencia de Pilar Pineda, miembro de la Unidad de desarrollo sectorial de ocio de FEAPS-Andalucía.

Las jornadas han supuesto un impulso para revisar los servicios de ocio de la Entidad por un lado, y las oportunidades de autodeterminación que las familias ofrecen a sus hijos en el desarrollo de un ocio con calidad, por otro.

No sólo ha habido formación sino también tiempo de ocio, tanto para las personas con discapacidad intelectual, que asistieron al cine Pósito para ver una divertidísima película, como para las familias, que pudieron disfrutar de la actuación del coro rociero Voces de la Sierra.

Y para que todos tuvieran un recuerdo del día, se entregaron abanicos decorados por los clientes de las diferentes Unidades de Día de PRODE.



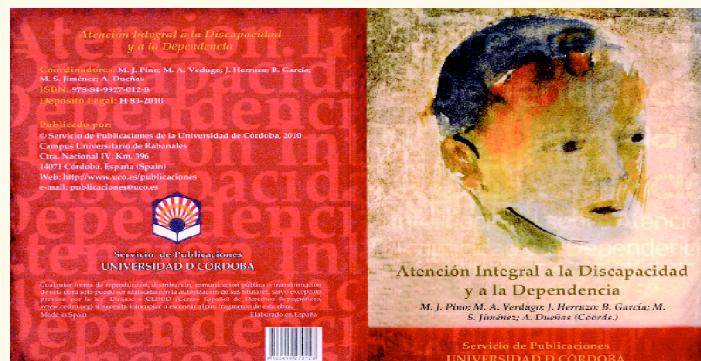
Jornadas de Familias

Publicadas las comunicaciones del I Congreso Internacional sobre Atención Integral a la Discapacidad y la Dependencia

Tal y como estaba previsto, la Universidad de Córdoba (UCO) ha publicado las conferencias, simposios, proceeding y pósteres que dieron contenido al I Congreso Internacional sobre Atención Integral a la Discapacidad y a la Dependencia, organizado por PRODE, la UCO y el INICO, y celebrado en Pozoblanco el pasado mes de noviembre.

La publicación, editada en formato digital a través de un CD, ha sido enviada a todas las personas que de una u otra manera participaron en el evento.

El notable éxito obtenido con la celebración del congreso así como la intensidad y el alto nivel de sus comunicaciones, hacen de esta publicación una pieza fundamental para toda persona interesada en el pasado, presente y futuro de la discapacidad y la dependencia.



Portada del libro digital

SABIAS QUE ...

• El *ictus*, según lo explicado por Pedro Navarrete, responsable de formación en *ictus* de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, es la primera causa de mortalidad en la mujer y la segunda en el caso del hombre, y afecta en España a casi 100.000 personas, de las que una de cada cuatro fallece, dos quedan discapacitadas, mientras que sólo una se cura.

• Los más de 2,1 millones de donantes de sangre que hay actualmente en

España salvan cada año la vida de unas 27.000 personas y ayudan a que otras 130.000 recuperen su salud, según ha informado la Federación Española de Donantes de Sangre con motivo de su día mundial, celebrado el pasado 14 de junio.

• Investigadores del Hospital Universitario Valle de Hebrón han descubierto un déficit de vitamina C en el ojo de los pacientes diabéticos afectados de retinopatía diabética. Este déficit podría explicar por qué los aquejados por esta enfermedad presentan más lesiones de retina. El estudio busca concienciar a este colectivo de la importancia de con-

trolar los niveles de azúcar y aboga por un consumo adecuado de vitamina C y una dieta mediterránea.

Nuestro Código Ético

Actitudes como la empatía y la permanente escucha y observación son fundamentales en la prestación de servicio por parte de profesionales y voluntarios.

Artículo 206.- Los profesionales y los voluntarios mantendrán una actitud de empatía con sus clientes, en permanente escucha y observación, a fin de ponerse en su lugar y conocer así mejor sus necesidades, expectativas y deseos.

TE INTERESA...

LIBROS

● DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ENVEJECIMIENTO: UN PROBLEMA SOCIAL DEL SIGLO XXI



Este libro, obra de Enrique Berjano Peirats y Evangelina García Burgos, ofrece los resultados de un trabajo que, además de presentar una revisión sobre las personas con discapacidad intelectual en general y el proceso de envejecimiento de las mismas en particular, expone diferentes estrategias encaminadas a conocer la situación actual que rodea tanto a estas personas como a sus familiares y a los profesionales que las atienden.

En resumen, el estudio da a conocer los resultados obtenidos y las estrategias adecuadas para posibilitar una mejor calidad de vida en el futuro para las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento. Colección FEAPS. http://www.feaps.org/biblioteca/libros/colección_tex12.htm

CINE

● PRECIOUS

Precious, obesa y analfabeta, tiene 16 años; vive (malvive) en el neoyorkino Harlem en donde es sistemáticamente violada por su padre. Está por segunda vez embarazada de éste, su primera hija tiene síndrome de Down, y es despreciada por una madre que se pasa el día tirada en un sofá, comiendo grasa y viendo televisión, al tiempo que la acusa de "robarle al hombre".

Dirección: Lee Daniels

Intérpretes: Gabourey Sidibe. Mo'Nique. Paula Patton. Mariah Carey. Lenny Kravitz



LEGISLACIÓN DE INTERÉS

- Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el **Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía** (BOJA nº 108, de 04/06/2010).
- Orden TIN/1448/2010, de 2 de junio, por la que se desarrolla el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (BOE nº 136, de 04/06/2010).
- Orden SAS/1536/2010, de 10 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (BOE nº 143, de 12/06/2010).
- Orden EHA/1608/2010, de 14 de junio, sobre transparencia de las condiciones y requisitos de información aplicables a los servicios de pago (BOE nº 148, de 18/06/2010).

NOMBRAMIENTOS

Enrique M^a Galván Lamet, Director FEAPS.

Web que cuenta con una línea de información y atención telefónica para pasajeros con discapacidad auditiva y/o del habla.

<http://congresointernacional.prode.es/ebook/index.html>

Descarga conferencias I Congreso Internacional PRODE

La Milana

C/ Mayor, 51 - Telf. 957 13 08 15

POZOBLANCO (Córdoba)

● ARTÍCULOS HECHOS ARTESANALMENTE EN PRODE

Recordatorios personalizados de bodas, comuniones y cumpleaños
Camisetas, abanicos y bolsas dibujadas a mano

- Artículos de decoración
- Bisutería, bolsos, plata.

